

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 025.
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 23 de febrero 2022

Hora: 09:07 Horas

Lugar: zoom.

PRESIDENTE : Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffo.

TABLA:

- Aprobación Acta de Sesión Extraordinaria N°12 de 01 de febrero de 2022
- Ordinario N°14 Rentas y Patentes (antecedentes disponibles en oficina de Concejales)
- Ordinario N°15 Rentas y Patentes (antecedentes disponibles en oficina de Concejales)
- Ordinario N°16 Rentas y Patentes (antecedentes disponibles en oficina de Concejales)
- Ordinario N°19 Rentas y Patentes (antecedentes disponibles en oficina de Concejales)
- Correspondencia 934 Vecinos Carhuelllo
- Correspondencia 938 Asoc. Empresas Aventura Pucón y Asoc Nacional Guías de Montaña
- Correspondencia 961 Vecinos Sara Ibacache
- Correspondencia 1007 CSA Bosques de Metreñehue
- Nómina de Vecinos Destacados. Aniversario de la Comuna (Nómina disponible lunes 21/02)
- Mensaje del Sr. Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, dan inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°025, de fecha 23 de Febrero 2022.

Se pone en consideración del acta Extraordinaria N°012 de fecha 01 de febrero 2022.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffo: realiza lectura de los acuerdos del acta Extraordinaria N°012 de fecha 01 de febrero 2022.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Buenos días, Si apruebo el acta.

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, también apruebo el acta.

Sra. Daniela García: Buenos días, Si apruebo.

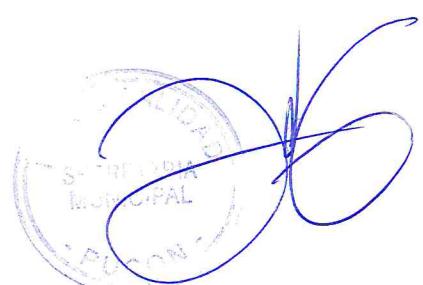
Sr. Armin Avilés Arias: Buenos días, si apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Buenos días, Si apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°012 DE FECHA 01.02.2022.



➤ Ordinario N°14 Rentas y Patentes

Junto con saludarlo, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de patente de alcohol con clasificación "C Restaurante Diurno y Nocturno" presentada por Deleite Mechadas Pucón Mauricio Morales Palma E.I.R.L. RUT 77.354.601-0, para funcionar en el inmueble ubicado en camino Internacional N° 1709 Pucón. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de patente, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Solicitud de patente acogida a la Ley 19479 Microempresa Familiar con fecha 31 de enero 2022.
- b) Resolución Exenta N° 220934708 de fecha 26/01/2022 y Resolución Exenta N° 160911069 de fecha 27/01/2016 ambas de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- c) Información SII.
- d) Copia cedula de identidad.
- e) Cert. Vigencia y Estatuto Actualizado Empresa Individual de Responsabilidad Limitada
- f) Contrato de Arriendo de fecha 06 de enero 2022.
- g) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada del representante legales, de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925 de fechas 28/01/2022 y 31/01/2022 respectivamente.
- h) Autorización Junta de Vecinos Alto Tres Esquinas de fecha 31/01/2022.

Sr. Cortés Ossandón: ¿son patentes nuevas?, ¿no son renovación de patentes?

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: Sí, son patentes nuevas y las carpetas han estado disponibles desde el lunes en la oficina de los señores concejales.

Sr. Hernández Schmidt: yo solamente decirles que el ejercicio de habernos dejado en la oficina de concejales las 4 patentes para venir a revisarlas, mientras se mantenga esta fase dos y no nos podamos reunir presencialmente, es una muy buena forma, yo por lo menos hice ese ejercicio, acá estaba Yenifer con las patentes, la del Fundador, ésta y otras más, así que yo por lo menos no tengo ningún reparo en la aprobación de las 4, pero como vamos por partes, apruebo esta patente Alcalde.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: Si, apruebo.

Sra. Daniela García: Si, apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, en el ordinario N°14 yo había observado en la revisión de carpetas solamente el tema que veníamos conversando, el certificado de residencia y no el documento que se exige, sin embargo la parte de abajo indicaba que era para presentarlo en Rentas y Patentes, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJOI SE APRUEBA ORDINARIO N°14 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL DELEITE MECHADAS PUCÓN MAURICIO MORALES PALMA EIRL.

➤ Ordinario N°15 Rentas y Patentes

Junto con saludarlo, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de patente de alcohol con clasificación "C Restaurante Diurno y Nocturno" presentada por Hotelería y Turismo Libre S.P.A. RUT 76.511.404-7, para funcionar en el inmueble ubicado en Avda. Colo Colo N° 475 Pucón. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de patente, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Solicitud de patente con fecha 31 de enero 2022.
- b) Informe de Patente Comercial N° 028 de fecha 28 de enero 2022 de la Dirección de Obras Municipales, que da cuenta del cumplimiento de la normativa vigente respecto de la construcción y zonificación.
- c) Resolución Exenta N° 2109643569 de fecha 24/01/2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- d) Información SII.
- e) Copia cédula de identidad del representante legal.
- f) Certificado Vigencia de la Sociedad de fecha 14/01/2022.
- g) Contrato de Arriendo de fecha 23 de octubre 2015.
- h) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada del representante legales, de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925, de fechas 30/01/2022 y 14/01/2022 respectivamente.
- i) Informe Junta de Vecinos N° 2 Estadio de fecha 28 de enero 2022.



Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.
Sr. Cortés Ossandón: Si, también apruebo.
Sra. Daniela García: Si, también apruebo.
Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.
Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.
Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.
Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJOI SE APRUEBA ORDINARIO N°15 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL HOTELERÍA Y TURISMO LIBRE SPA

➤ Ordinario N°16 Rentas y Patentes

Junto con saludarlo, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de patente de alcohol con clasificación "C Restaurante Diurno y Nocturno" presentada por Fernanda Elizabeth Orias Sánchez RUT 16.531.538-3, para funcionar en el inmueble ubicado en Cam. a Caburgua Km 11 Sector Quetroleufú. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de patente, adjuntando los siguientes documentos:

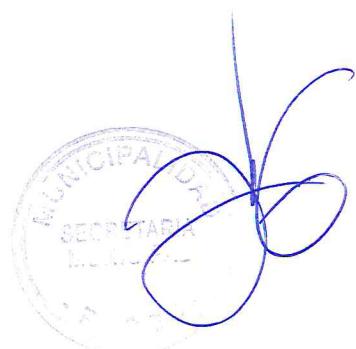
- a) Solicitud de patente acogida a la Ley 19479 Microempresa Familiar con fecha 25 de octubre 2021.
- b) Resolución Exenta N° 2109586943 de fecha 20/01/2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- c) Información SII.
- d) Copia cedula de identidad.
- e) Contrato de Arriendo de fecha 07 de agosto 2020.
- f) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada, de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925 de fechas 09/02/2022 y 28/01/2022 respectivamente.
- g) Autorización Junta de Vecinos N° 14 Quetroleufú de fecha 03/02/2022.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo
Sr. Cortés Ossandón: Si, apruebo.
Sra. Daniela García: Si, apruebo.
Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.
Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.
Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.
Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJOI SE APRUEBA ORDINARIO N°16 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL FERNANDA ELIZABETH ORIAS SÁNCHEZ

Ordinario N°19 Rentas y Patentes



Junto con saludarlo, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de patente de alcohol con clasificación "C Restaurante Diurno y Nocturno" presentada por El Fundador S.P.A. RUT 77.443.743-6, para funcionar en el inmueble ubicado en calle Fresia N° 246 Pucón. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de patente, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Solicitud de patente con fecha 28 de enero 2022.
- b) Informe de Patente Comercial N° 023 de fecha 26 de enero 2022 de la Dirección de Obras Municipales, que da cuenta del cumplimiento de la normativa vigente respecto de la construcción y zonificación.
- c) Resolución Exenta N° 220951180 de fecha 16/02/2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- d) Información SII.
- e) Copia cédula de identidad del representante legal.
- f) Certificado Vigencia de la Sociedad de fecha 18/02/2022.
- g) Contrato de Arriendo de fecha 20 de septiembre 2021.
- h) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada del representante legales, de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925, ambos de fechas 19/01/2022.
- i) Informe Junta de Vecinos N° 3 Central de fecha 09 de agosto 2021.

Sr. Hernández Schmidt: Esta patente en particular, agradecer a Don Carlos Rubio que efectivamente es el fundador, el primer restaurant de calle Fresia, me atrevería decirlo, a fines de los 80, Puerto Pucón se llamaba y con un gran prestigio y un verdadero pionero que creo importante, que casi después de 20 años vuelva a renovar su patente, en realidad como 10 años y volver con aquel nombre del Fundador, creo que es relevante en este Concejo, por lo menos, agradecer al comercio local y gente que ha sido baluarte entre comillas en nuestra gestión turística, gastronómica, comida española, paellas y otros, yo por lo menos apruebo gustoso esta patente, sé que le costó mucho reunir todos los antecedentes, hasta que lo logró.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: Si, apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°19 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL EL FUNDADOR SPA.

➤ Correspondencia 934 Vecinos Carhuell

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: realiza lectura de la correspondencia 934 de vecinos de Carhuell.

Sra. Verónica Castillo: a mí la verdad me impresiona como está abandonado ese sector de Quelhue, cuando pasa la feria costumbrista y dobla A mano derecha, toda esa recta, la gente siempre ha estado reclamando lo mismo, por los accidentes y realmente no hay apoyo, yo he estado hablado con gente de la Municipalidad, he tenido la colaboración de Axel que me prometió unas señaléticas para ese sector, también Diego ha estado ahí, pero hasta el momento no ha pasado nada, entonces le pido a usted señor Alcalde poner atención ahí, porque la gente está realmente desesperada, la última vez ingreso un jeep a una propiedad ahí de una familia que por poco no pasó nada, hubiéramos tenido que lamentar un accidente de esa magnitud, yo le quiero pedir a usted señor Alcalde poner atención en eso, hay que colocar señalética, la gente quiere lomo de toro, pero no se puede, hay que hacer algo importante.

Sr. Presidente, Carlos Barra: lo haremos de inmediato, gracias.

Sra. Daniela García: dentro de mis puntos varios traía que se viera el camino Pucón-Carhuell, más bien Carhuell, si es que van a ir, también el puente Carhuell se está rompiendo y entiendo que no depende de la Municipalidad, pero pueden producir un gran accidente.

Sr. Presidente, Carlos Barra: en este minuto debiera estar reparado, se consiguieron las maderas y lo tuvimos que hacer nosotros como Municipalidad, se tuvo que hacer un trámite administrativo y pedir la autorización a la región, lo logramos y debiera estar reparado en este minuto.



Sra. Daniela García: ¿se está proyectando?, porque recuerdo cuando nos mandaron las proyecciones de pavimentaciones, se proyecta para este año la pavimentación de todo ese tramo, hasta Quelhue.

Sr. Presidente, Carlos Barra: no todavía Daniela, no está terminado el estudio, de los 6 km San Juan a Quelhue y eso estamos acelerando de alguna u otra forma, hemos tenido reunión con la Región y me voy a reunir con la Región nuevamente, porque ese estudio es prioritario, porque es demasiado tránsito, la gente por efecto del taco se toma la vuelta por ese camino, también nosotros como Municipalidad tuvimos que reparar el camino, porque las globales no tienen la obligación de reparaciones, solamente perfilado, pusieron problemas en una subida angosta que hay ahí en el sector mirador del Liucura y lo reparamos nosotros, también con material municipal.

Sra. Daniela García: sería bueno tratar de usar la oportunidad de experiencia de la segunda faja y de Carhuelllo que están haciendo caminos demasiado angostos y no tienen espacios para que la gente camine, la zona Quelhue, yo paso por ahí siempre y siempre hay gente caminando y por los turistas, a la velocidad que pasan y si esta pavimentado y no tiene resguardo para que la gente camine, va a ser realmente peligrosísimo, hay alguna forma que se ponga esa observación desde ya, para que no nos vuelva a pasar, porque sabemos cómo van a ser los caminos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: alrededor de dos o tres años nosotros pedimos el cambio de estándares de los pavimentos por administración directa, porque esos son caminos por la reposición de una carpeta de asfalto sobre el ripio que está, entonces estamos pidiendo el cambio de categoría a asfalto integrado, significa que tenga un mejor ancho, pero eso sí, los vecinos deben dar parte de sus anchos, el integrado necesita más anchos que el existente.

Sra. Daniela García: Esa recta de Quelhue, es bastante ancho.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si ahí no va a haber problema, hay dos proyectos que se van a asomar, uno un compromiso del Gobierno Regional de asfaltar desde punta del kui-Kui hacia el Pitraco y de Pitraco a la subida de Quelhue, después viene el gran estudio del camino, también un asfalto integrado por la rivera norte del lago, estamos tratando de acelerar la gestión de Vialidad, porque ellos son responsables de esos.

Sr. Cortés Ossandón: también traía en mis puntos varios el mejoramiento del camino del sector Carhuelllo que incluía el camino a Namoncái hacia el salto Bella Vista, que se han quejado muchas personas que el camino está en muy malas condiciones, ahora en relación a esta vía, me parece que es super relevante que agilicemos las gestiones, porque en el fondo aparece como una alternativa entre Caburgua-Pucón que permitiría ahorrar tiempo y mejorar el tema de la vialidad y de los tacos, me parece bien que se esté solicitando y se esté solicitando también el mejoramiento y una ampliación de la vía, pensando en las características, que no nos pase lo que nos pasa habitualmente, que se construye una vía y después encontramos que la vía es pequeña, dadas las condiciones de aglomeración de personas en el espacio, así que cuando se solicite reunión para reforzar el tema de la pavimentación a esta vía, que también se pueda hacer un estudio respecto de la factibilidad de emplearla y transformarla en una vía alternativa para la comunicación entre Caburgua-Pucón.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a solicitar una reunión de trabajo entre el Concejo Municipal y la Dirección Regional de Vialidad y la gente que tiene que ver con los proyectos de inversión de Vialidad, hay varias unidades dentro de Vialidad para poder plantear este camino, otros caminos, hay varios caminos que están en una etapa de asfalto básico, la verdad debiera cambiarse a integrado, para poder dar los anchos, pero ahí hay una resistencia tremenda de los vecinos que no dan el terreno, no lo ceden, un proyecto de asfalto básico a Coilaco por así decirlo al Papal, años que debiéramos tenerlo, ojalá en un año y medio más, si logramos que se pase a integrado nos vamos a demorar 4 a 5 años más, esos caminos vienen sin expropiaciones, si no hay voluntad de los vecinos no se puede, entonces eso me gustaría que lo pudieramos conocer bien y aclararnos para que no nos confundamos, lo ideal es hacerlo bien, ahí mismo en la segunda faja, ese es un asfalto básico, ese no es un asfalto integrado, se hizo sobre la faja fiscal que había, por eso quedó peligroso, lo que se, es que se está iniciando un estudio para ensanchar la segunda faja, colocar la ciclovía adicional y enderezar unas curvas que quedaron muy peligrosas.

Sr. Armin Avilés Arias: Alcalde, nosotros estamos en un problema grande aquí, me gustaría que quedara marcado en este Concejo si es posible, nosotros hablamos de tacos, no se puede andar en vehículo prácticamente en Pucón, estamos haciendo caminos rurales con asfaltos básicos y no consideramos ciclovías, yo creo que sería bueno que se tome el acuerdo, hacer llegar a Vialidad que nos incluyan ciclovías, hay gente que se viene de Liucura a Pucón en bicicleta, pero el problema está en la ciclovía, me gustaría que fuéramos nosotros un Concejo que marcará. La reunión que tiene usted con Vialidad y que incluya ciclovía, también sirve de vereda. Lo otro, está llegando que la gente está optando, pasa en Quelhue y en otros sectores, en poner ellos mismos una señalética en la calle para reducir la velocidad, lo que no corresponde, es penado por la ley, pero no encuentra otra oportunidad, en Palguín están haciendo hoyos, pueden provocar un accidente, incluso eso cuando riegan la calle, lo ponen a una altura donde va el parabrisas, hay que pegar una fiscalización en los



caminos y explicarle a la gente que eso va contra la ley, me gustaría que tomáramos el acuerdo que incluya ciclovía, pensar más futuristas.

Sr. Presidente, Carlos Barra: por eso esto de programa caminos básicos no contempla merma de doble propósito. Es bueno tener una reunión con Vialidad para que nos expliquen los estándares de inversión que ellos tienen.

Sr. Armin Avilés Arias: me gustaría que tomáramos como caballito de batalla esto de exigirle, sería lo ideal como ciclovía.

Sr. Hernández Schmidt: en realidad son los mismos temas, solamente reflexionar que a propósito de la Ruta del Villarrica y la poca participación ciudadana, gran parte del argumento de la gente son las soluciones que espera en sus propios sectores y gran parte también del fastidio de la gente tiene que ver con que sus caminos rurales, que están enrolados por Vialidad, no están en las condiciones que corresponde y la cantidad de vehículos ya no son aguantados por los caminos de tierra, tiene que ser un asfalto aunque sea básico y en esa conversación con Vialidad tiene que quedar claro cuáles van a ser los estándares y las exigencias, ciclovía, señalética, obras viales, alcantarillas entre otras cosas. Qué bueno que se haga esa reunión y ojalá pronto.

Sr. Presidente, Carlos Barra: con el fin de no alargar la reunión, decir lo mismo a la ciudadanía.

Sr. Armin Avilés Arias: quiero hacer un comentario, hace poco fui a Puerto Fuy y contemplaron la ciclovía, un trayecto más o menos grande, para cuando conversemos con Vialidad, ¿qué pasa con nuestra Región?.

Sr. Presidente, Carlos Barra: en todas partes tú vas, de Ñancul también por la ruta que va a Temuco, tiene un doble propósito con tachas también, esa va a ser la solución que va a dar Vialidad, seguramente berma de doble propósito.

Sr. Cortés Ossandón: solo agregar que la problemática de la inexistencia de las bermas doble propósito o ciclovías o espacios para caminar, se le suma la no mantención de las vías con el tema de las especies arbóreas que empiezan a tomarse y a entrar dentro del pavimento, lo venimos señalando hace mucho tiempo, de Caburgua por ejemplo, que no queda espacio, porque ya los árboles están prácticamente dentro de la vía, es super importante además para aprovechar esta reunión, desde ya volver a solicitar la mantención de los bordes, el despeje de las especies arbóreas que están, en algunos casos incluso obstruyendo el paso al borde de la vía.

Sr. Presidente, Carlos Barra: ahí la tiene que ver la provincial, está divido en Provincial, Regional, Seremia, con el provincial estuvimos sentados la semana pasada acá para abordar el tema del despeje de los caminos y ellos tienen la rana, lo que pasa es la pobreza Regional, que nunca ha planificado tener 20 ranas para la región, para 32 comunas, tiene solamente 3 y una siempre está mala, esto está a paso de tortuga, él se comprometió a venir a hacerle un repaso a la comuna de Pucón. Estamos trabajando, esa reunión con Vialidad y el Ministerio de Obras Publicas va a ser una sesión que nos va a demorar unas buenas horas, pero vamos a quedar interiorizados de todo.

➤ Correspondencia 938 Asoc. Empresas Aventura Pucón y Asoc Nacional Guías de Montaña

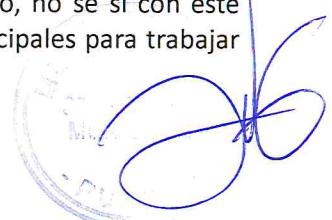
Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffó: realiza lectura de la correspondencia 938 Asociación Empresas Aventura Pucón y Asociación Nacional Guías de Montaña.

Sr. Presidente, Carlos Barra: ¿qué fecha tiene esa carta?

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffó: fecha de ingreso el 14 de febrero.

Sr. Presidente, Carlos Barra: se cruzó la carta con las máquinas que iban a arreglar el camino hacia arriba, sin tener conocimiento de las cartas las máquinas ya habían ido, teníamos dos máquinas motoniveladoras en pana, apenas llegó una máquina más de Temuco, inmediatamente mandamos a reparar el Camino al Volcán, es algo que hemos hecho toda la vida, los señores de las agencias saben que el municipio es el único que le ha prestado toda la ayuda, invierno y verano al despeje de ese camino, entonces si llama a Don Eduardo van a decir que el camino quedó bastante bueno, el camino esta reparado, a veces se producen unos puntos críticos. Conversaba con él, ayer en la tarde y me dijo que quedó bastante bueno, pero también dijo que tiene que asumir que el tránsito que hoy día tiene el camino al volcán, el doble que había años anteriores y los autos chicos escarban, porque no sabe manejar la gente y hacen pedazos los caminos, vamos a tener que pasar con más continuidad las maquinas, están disponibles, no hay problema para nosotros, hay que trabajar y estamos trabajando para que Vialidad enrole ese camino y enrolando ese camino, ojalá dentro del curso del año, Vialidad va a tener que poner un recebo a todo el camino, porque a ese camino no le queda material y la municipalidad no es capaz para eso, nosotros solamente apoyamos, no somos capaces de hacer inversiones de esa naturaleza, esa es la respuesta a esa carta.

Sr. Hernández Schmidt: lo que pasa es que es un tema que hay que abordarlo con un poco más de seriedad, hoy día ya hay un concesionario para operar el centro, Vialidad cuando abrió las bases de licitación hay un compromiso de enrolar ese camino, usted ha dicho varias veces en esta mesa de Concejo, no sé si con este Concejo, pero si el anterior, que hay un trabajar e incluso destinó usted funcionarios municipales para trabajar



en la recopilación de roles, para lograr incluso con las familias que viven en el Volcán, había un representante de ellos, señor García, para poder hacer ese enrolamiento por lo pronto, entonces le pido encarecidamente, porque entiendo la carta de quienes operan y trabajan en el centro, pero también hay responsabilidad de otros, el Municipio cuando presta servicios, creo que lo hace con la mejor intención, deja de hacer otros servicios en otros lados, entonces también hay que buscar un equilibrio y empezar a exigir y nosotros, me refiero a la institucionalidad, dar cuenta en lo que va, en relación a ese posible enrolamiento del camino que va hacia el Volcán, porque sabemos que el rol lo tiene el otro camino que iba hacia las cuevas volcánicas, hacia el refugio viejo, es un tema que no puede pasar así nomás Alcalde, como que lo vamos hacer con mayor imperiosidad, si no es que es un tema que hay que ponerse de cabeza a concretar el trabajo realizado por la Municipalidad, que me consta que lo ha hecho y exigirle a las autoridades que si van a licitar un centro de montaña por una cantidad de años relevantes, mínimo que debe tener son las condiciones viales, agua y luz, eso fue incluso el compromiso de Bienes Nacionales.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a tratar de buscar la cantidad de oficios que hemos enviado a Vialidad nosotros, donde pedimos el enrolamiento del camino, antes de que se llamara a licitación, el aporte que tiene que hacer el sector público es crear las condiciones para que se desarrolle el sector privado, por lo tanto la gestión de pedir enrolamiento, nosotros lo hemos estado manteniendo en forma permanente como solicitud de parte del municipio, que además hemos ofrecido la parte jurídica para apoyar, porque son tres o cuatro propietarios, entonces no es grande el problema de la parte jurídica, en ese sentido la señora Bhama tiene bastante experiencia en eso.

Sra. Verónica Castillo: solamente agregar y sumarme a lo que dice Don Cristian Hernández por el tema de que nosotros tenemos que presionar y exigir a Bienes Nacionales, como licitaron ahora nuestro centro de montaña, exigir que mejoren las condiciones de conectividad, la verdad que nosotros también tenemos que cambiar el chip y el Gobierno igual, el Camino al Volcán es la cara nuestra, ¿qué turista no va al volcán?, un 99,9% sube al volcán y tiene la posibilidad de pasar por ese camino, nosotros tenemos que mejorarla y cambiar el chip, no porque no viva gente por allá no se va a pasar continuamente la máquina, es muy necesario mejorar ese camino, tenemos que exigirle a las autoridades que suban el nivel de la conectividad.

Sr. Presidente, Carlos Barra: lo que pasa, no perdamos el foco, no es Bienes Nacionales quien tiene que preocuparse del camino, si no es el MOP. Estamos exigiendo.

Sr. Armin Avilés Arias: ¿qué pasa para la costa?, yo estuve recorriendo y todos los caminos asfaltados y nosotros no.

➤ Correspondencia 961 Vecinos Sara Ibacache

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffó: realiza lectura de la correspondencia 961 de vecinos de Sara Ibacache.

Sr. Presidente, Carlos Barra: se cruzaron las soluciones, se pusieron a fines de enero los 500 metros a Sara Ibacache, pidieron 600 más, llegó el segundo equipo el 14 de febrero y se hicieron los 600 metros más y quedaron con 1.600 metros ahora, la municipalidad cumplió.

Sra. Verónica Castillo: pedir cuando vayan a tirar bischofita para bajar el tema del polvo que tiren en la calle completa, ha pasado en varios lugares que han tirado 400 metros y para el fondo nada, creo que no corresponde, si van a hacer la pega háganla completa.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Verónica por favor,, ¿por qué no se ubica un poquito?, perdóname que te diga así, pero con todo respeto, si tiene presupuesto Municipal para comprar 20 equipos de bischofita hacemos la pega completa, se trata de mejorar los caminos en la manera de lo posible, cada equipo vale 8 millones de pesos, hicimos un esfuerzo extraordinario, ya que siempre comprábamos dos, ahora como hay más demanda y pasan muchos autos se compraron 3 equipos, 24 millones de pesos, como no nos gustaría llegar a todos los lados. "Hagan la pega completa", no es que no hagamos la pega completa racionamos los recursos que hay para poder poner bischofita, ojalá cuando tengamos los mayores recursos del casino compremos no 4 equipos de bischofita, si no 8 y vamos a llegar a todos los sectores de nuestra comuna y todo el mundo nos va a aplaudir, así va a ser, pero cuando no tienes presupuesto hay que atenerse a lo que se puede.

Sra. Verónica Castillo: yo considero con todo respeto, si están pidiendo bischofita en el pasaje Sara Ibacache que se eche en toda la calle, ¿cuál es el sentido de estar echando en las punta de los sectores y después volver otra vez a echar de nuevo?, terminemos una calle eso digo yo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Verónica, hagamos un recorrido los dos y conversemos con los vecinos, la invito a terreno, lo hacemos nosotros según la opinión de los vecinos. Ya están colocados los metros que ellos solicitaron.

Sra. Verónica Castillo: ahora están.



Sr. Hernández Schmidt: Sara Ibacache, pedirle Alcalde encarecidamente, usted como bien sabe, ahí hay dos comités de agua que están a la espera a que se llame a la licitación, uno es el Diseño APR Calabozos y el otro diseño de Sara Ibacache, usted sabe que el Concejo Regional aprobó la iniciativa, está el acta de la aprobación, de la iniciativa, también mi hermano me comenta que se le traspaso la plata a la DOH y la DOH tiene que priorizar estos dos comités, hay un compromiso y el CORE aprueba esto con esa condición, ellos sé que están de vacaciones, he llamado para pedirle encarecidamente estos llamados a licitación, quería pedirle que usted apure estos procesos para estos dos comités de agua potable por favor.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hemos apurado tanto que hemos ido personalmente a hacer la diligencia y la respuesta es una, la DOH aprobó con sus montos de Sara Ibacache, pasó al Gobierno Regional en su planificación de inversión, se aprobó también, lo que están esperando estos dos proyectos y muchos proyectos más de la región, es la bajada de los recursos de la DIPRES, Ministerio de Hacienda para poder entregar los recursos, los recursos todavía no llegan a la Región.

Sr. Armin Avilés Arias: estamos hablando aquí del 16 de septiembre del 2021 que fueron aprobados los recursos y todavía no nos bajan, que está pasando.

Sr. Hernández Schmidt: es del 3 de noviembre Armin.

Sr. Armin Avilés Arias: si, pero eso del DOH, Aguas Araucanía lo tengo del 16 de septiembre.

Sr. Presidente, Carlos Barra: no han bajado recurso del nivel central a la Región, ya no depende de nosotros ya.

Sr. Armin Avilés Arias: entiendo, pero la gente piensa que el trámite está en la Municipalidad, eso hay que aclarar a la gente, usted ha conversado con ellos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, absolutamente siempre he estado con ellos.

Sr. Armin Avilés Arias: Los Calabozos y Sara Ibacache, usted hacer una nota que el secretario tome nota y explique a la gente que no es un problema de acá, insisto, no ha pasado nada con el oficio del 16 de septiembre.

Sr. Presidente, Carlos Barra: la lentitud del asunto público es muy complicado, en ese paquete de los dos proyectos Sara Ibacache y Los Calabozos, está también la construcción del Cuartel de Bomberos de la Tercera Compañía y la circular 33 que no otorgan más, nos va a permitir comprar camiones recolectores, varias maquinarias más para el relleno sanitario, pero todos estos proyectos en la región están en pausa, porque no ha bajado el Ministerio de Hacienda los recursos, bajando los recursos y ojalá ocurra esta semana o la otra esto se va a solucionar automáticamente y va a correr el cauce, nuevamente la inversión sin ningún problema.

➤ Correspondencia 1007 CSA Bosques de Metreñehue

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: realiza lectura de la correspondencia 1007 CSA Bosques de Metreñehue.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hemos abordado personalmente, ahí había un tema de los basureros que mucha gente no quiere que queden cerca de sus domicilios, los perros van y dan vuelta los contenedores, pero se acordó de parte de Aseo Ornato para darle una solución a ese tema, lo otro, Felipe Iturra está levantando un proyecto por Seguridad Ciudadana que es la iluminación sustentable en el callejón, después ellos solicitan bischofita, será el próximo año a medida que el Municipio tenga presupuesto para hacerlo, ahora Viviana Ulloa la conozco mucho, es hija de Hernando Ulloa en paz descance, a ella le hemos dado todas las explicaciones, lo que hay que hacer ahora es ponerse a trabajar en la solución de lo que están pidiendo, lo tenemos considerado.

Sr. Armin Avilés Arias: usted, porque ahí los chicos también tienen problemas con el agua, ellos tienen los litros, pero estaba la posibilidad que era más práctico del APR de Quetrelleufu que los conectaran, ¿usted no puede intermediar ahí para hacer la gestión?, ellos lo pidieron, no los han apoyado, para hacer otro proyecto va a demorar mucho, ellos tienen problemas de agua, necesitamos que usted podría ser gestor de hablar con los dirigentes, para ver la posibilidad, que es más rápido conexión con ellos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: en Metreñehue hay un APR que inauguramos con el Seremi hace 4 años, abarcaba Rio Trancura hasta el Turbio arriba, todo ese sector está con un APR, la señora Carlota fue la presidenta y el papá de nuestro ex concejal Cortéz era secretario, eso se normalizó con la APR esa, si no es suficiente tendremos que pedir la ampliación.

Sra. Bhama Zúñiga, Departamento Jurídico: estuve en contacto ayer con la señora Viviana Ulloa y esta la Municipalidad al tanto del tema de estas 7 familias que están afectadas por la conexión al APR y de la situación que están aconteciendo con ellos, la idea es concretar una reunión con ellos en la parte de lo que es el agua y ver una pronta solución dentro de la posibilidad que lo incluyan en este comité, que Alcalde cita, si no ver otra alternativa, pero me contacté ayer con la señora Viviana.

Sr. Presidente, Carlos Barra: salimos en equipo como Municipalidad a trabajar.

Sra. Verónica Castillo: queda pendiente contenedor de basura que necesitan ellos, quiero también agradecer a Eduardo Pino que estuvo detrás de todo esto, él nos dió la idea para ubicar a Felipe Iturra y que Felipe ha sido



muy importante en este trámite, porque ha orientado a los vecinos con todos los proyectos que pueden participar, así que eso, agradecer a los funcionarios Municipales por su disposición inmediata.

Sr. Presidente, Carlos Barra: se va a copiar el mismo proyecto a otro callejón paralelo, ya pusimos iluminación sustentable.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riffó: tengo una copia de oficio de Daoma que llegó el día de ayer, donde señalan al respecto que van a tomar contacto con la gente del sector para verificar en terreno la factibilidad del lugar en cuanto a instalación de contenedores solicitados y a su vez indica que las compras de contenedores se realizarán en Marzo, Metreñehue será priorizado en estas compras.

Sra. Bhama Zúñiga, Departamento Jurídico: día jueves habrá una reunión de comité adelanto luminaria con la señorita que estaba citando don Carlos, para que estén informados.

➤ Nómina de Vecinos Destacados. Aniversario de la Comuna (Nómina disponible lunes 21/02)

Sr. Presidente, Carlos Barra: mi mensaje está en un solo punto radicado, que es el aniversario de la ciudad, haciendo todos los análisis correspondientes al tema pandemia, fase 2, una serie de limitaciones, hemos decidido postergar para más adelante, cuando las condiciones sanitarias así lo permitan el acto ecuménico y el acto ciudadano, lo que significa recordar el aniversario de la ciudad, no se puede no dejar de no hacer la ceremonia oficial del aniversario de la ciudad, no será como en años anteriores, pero por lo menos tendrá que haber un espacio y en ese espacio están los reconocimientos a los vecinos destacados, les pedí enviaran el listado, la señora Verónica me envió dos nombres pero uno ya tiene reconocimiento Iberia Torres.

Sra. Verónica Castillo: yo mandé ayer el nombre de Fabiola Salazar y Rodrigo Vergara por su diario.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a aclarar un tema, siempre hemos dado la opción de dos reconocimientos por concejal, aquí colabora mucho Cristian Hernández que conoce mucha gente, pero me mandó un listado de 10 personas, mejor traer seleccionado cual serían los que se podrían proponer y proponer dos nomás, hay concejales que proponen 1 pero por lo menos 2.

Sra. Verónica Castillo: había pedido Fabiola Salazar, todos sabemos lo que hace ella, el esfuerzo y Rodrigo Vergara con su diario.

Sr. Presidente, Carlos Barra: ustedes deciden los nombres y lo ponemos en consideración del Concejo, ustedes deciden el nombre.

Sra. Daniela García: quería entender como era el proceso, usted nos dijo en el Concejo que antes del lunes mandáramos dos sugerencias, yo la mandé a tiempo, ¿después de esas 12 sugerencias que le van a llegar va a seleccionar dos o como es el proceso?.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si usted propone dos, esos dos tendrán que aprobarse, lo que quería es postergar la ceremonia.

Sr. Cortés Ossandón: tenía la duda al respecto, si ¿cada una de las personas que sugiere debe ser acompañado de una biografía pequeña y por qué uno lo quiere destacar? o lisa y llanamente son los nombres, me quedé con la duda.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si viene con la biografía espectacular, eso se debe hacer así, tú tienes que después aprobar el nombre de una persona que tiene trayectoria, te agradecería mucho si tú puedes enviarme un nombre con la reseña de su bibliografía.

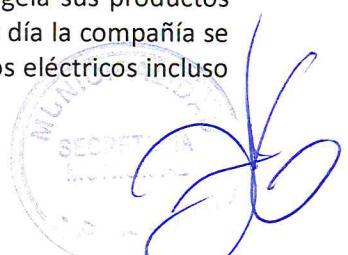
Sr. Cortés Ossandón: la otra consulta es, a propósito de la discusión Pública, esto se mantiene con reserva, para que sea sorpresa para la persona ¿o se informa públicamente para discutirlo?.

Sr. Presidente, Carlos Barra: se ha hecho reservado siempre, no es gracia andar divulgando los nombres antes y después por alguna razón no se le dé, imagínate como quedaríamos, nos ha pasado.

Ahora tenemos la postergación de la fecha, en la cual lo vamos a celebrar apenas las condiciones cambien, estamos bajando los índices comunales, hemos bajado los casos activos, después podremos hacer una ceremonia con más gente, porque no podemos hacer una ceremonia entre nosotros y el pueblo no participe, apenas podamos nos vamos a poner de acuerdo, ese sería mi mensaje.

PUNTOS VARIOS

Sr. Hernández Schmidt: primero Alcalde, mi primer punto tiene que ver con una solicitud al Concejo, por si lo toman a bien, tomar el acuerdo o usted lo incluya como punto de la tabla, hacer una denuncia en la Superintendencia de Telecomunicaciones a la CGE, no podemos seguir con este modo de compensación de una compañía que ha sido muy precaria en función de sus servicios, versus a lo que recauda en una comuna que se debe a lo eléctrico, en relación a la cantidad de comercio que existe con refrigeración, frezer y muchos artefactos eléctricos, más la gente en nuestra ruralidad que usted muy bien sabe que congela sus productos para el invierno y todo el ciudadano común y corriente que tiene artefactos eléctricos, si hoy día la compañía se toma la molestia de poder pagar la mercadería descompuesta o poder reponer los artefactos eléctricos incluso



que no supera los 50 mil pesos sin boleta, es porque tiene la plata suficiente como para poder cambiar una línea eléctrica que data de los años 60 y 70 y es completamente falso y lo digo aquí Alcalde, lo que vino a decir el gerente hace dos años atrás, por este mismo tema, se replica tal cual todos los veranos, he visto insertos en la prensa donde usted reclama lo que hoy día la ciudadanía entera reclama y esto no da para más, este Concejo con la asesoría jurídica que tiene, podemos hacer una demanda, incluyendo al COSOC, a la Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, a todas nuestras organizaciones vecinales y rurales, pero Pucón no puede seguir soportando las molestias, hoy día Alcalde hay gente en el sector de Candelaria, Padre Pancho, sector Centro, Av. Colo Colo, que todavía no tienen luz, entonces aquí hay un tema de falsedades de la gerencia cuando se ha sentado frente a este Concejo o Concejo anterior, están las actas y están los videos, donde nos dice una serie de cosas que no son reales, el tema no lo tienen todas las comunas, hay comunas como Loncoche, Villarrica pero se reponen en menos de 12 horas el suministro eléctrico, incluso con mitigación en función de los generadores.

Sr. Presidente, Carlos Barra: me interpreta absolutamente la moción del concejal Hernández, nosotros no tenemos necesidad de esperar una reunión más para hacer la denuncia a la Superintendencia, como cuerpo colegiado acordamos hoy de hacer una denuncia a la Superintendencia de Electricidad y Combustible, lo hacemos el proceso después de una demanda colectiva, lo vamos a tener que después analizar con nuestro departamento jurídico, nada nos priva a nosotros de hacer hoy un acuerdo para denunciar ante la Superintendencia éstas tremendas anomalías que hemos sido objeto nosotros.

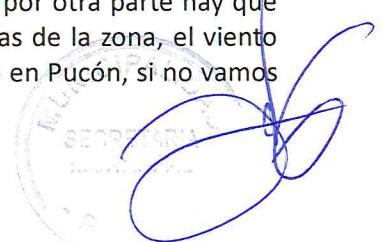
Sra. Bhama Zúñiga, Departamento Jurídico: lo que pasa, estamos trabajando de la semana pasada en una denuncia a la SGE referente a todas las irregularidades y constantes e intermitentes cortes de luz que se han presentado en toda la comuna, el corte de electricidad que pasó entre el 9, 10 y 11 ya hubo una manifestación de voluntad de parte de la Compañía General de Electricidad, también es cierto respectivamente, estamos recopilando antecedentes Don Cristian, se está redactando la denuncia y la supervisión del tema ante la CGE, queremos ver el tema de la sanción de hace dos años atrás y aparte que se efectúe una fiscalización ante la Superintendencia, de ahí ya los antecedentes para la demanda colectiva se demora un poco más en ver los antecedentes jurídicos.

Sr. Hernández Schmidt: no hay nada más que trabajar en función de acuerdos con la CGE, compensaciones, porque eso ya es público y hay que llenar el formulario incluso, nosotros hemos sido testigos de que la compañía está en condiciones de compensar, cuando la compañía compensa o devuelve es porque asume una responsabilidad, acá hay un tema superior, que no es solamente una demanda colectiva ciudadana que cada uno firme, es con toda las fuerzas vivas de nuestra comuna, una comuna completa, su representatividad debe hacerse parte, encabezado por el Municipio, una demanda ante la Superintendencia de Electricidad, eso es lo que pido Alcalde, que lo traiga si es posible en el próximo Concejo como propuesta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a terminar con la rueda de intervenciones y posterior de eso vamos a tomar el acuerdo para hacer la denuncia a la superintendencia, encabezada por el Concejo Municipal y con las firmas de adhesión de Cámara de Turismo, Comercio y todas las instancias necesarias, para tener robustez a nuestra denuncia y después veremos los pasos a seguir jurídicos respecto al daño producido por la compañía en la comuna.

Sra. Verónica Castillo: bueno, obviamente apoyo lo que está pidiendo Cristian, como lo he dicho públicamente, nosotros tenemos que tomar acciones acá bastante duras contra la Compañía de Electricidad que ha hecho un mal servicio por años hacia Pucón, no sé porque tienen estas condiciones, hoy día me llegó un mensaje de una vecina, donde la CGE responde que no va a responder por perdida de alimentos, ustedes saben acá que la gente de Pucón siempre compra mucha carne, cantidad de alimento para el invierno, los tienen congelados y ahora la compañía de electricidad más encima se da el gusto de responder un mensaje automático donde dice que no se realizarán compensaciones por pérdidas de alimentos, quiero poner esto en evidencia, nosotros tenemos que luchar para que le paguen a la gente sus elementos electrónicos y alimentos.

Sr. Cortés Ossandón: primero quiero dar las gracias a Cristian que nos abre el espacio para poder complementar y apoyar la moción que está solicitando, creo que efectivamente nosotros debemos avanzar hoy día en la solicitud de Cristian y me sumo a esa solicitud e invito a la ciudadanía en su conjunto a hacerse parte, yo creo que es super importante hacer esta denuncia a la Superintendencia con el fin de perseguir responsabilidades respecto de la futura demanda y me parece además que debemos profundizar quizás, lo que nosotros necesitamos también es que se nos ofrezcan otras alternativas, independiente de esta empresa, otras alternativas que pudiesen hacerse cargo del suministro eléctrico en la comuna, porque el problema del suministro ya viene siendo, yo me acuerdo de ya varios años, hubieron años que fueron cortes por largos períodos de tiempo, que generaron muchísimas complicaciones, desde el aspecto de la economía y también afectaron a los ciudadanos en su conjunto, con artefactos, con alimentos, etc, yo creo que esta denuncia debe acompañarse de un proceso de fiscalización, supervisión, de exigir todas estas temáticas y avanzar también a la factibilidad de seguir acciones judiciales, según los antecedentes que se puedan reunir, por otra parte hay que sumarle, yo creo, algunas exigencias que tienen que ver con las características climáticas de la zona, el viento puelche en específico, hay que avanzar yo creo al tema de soterrar el cableado eléctrico en Pucón, si no vamos



a estar dependiendo cada vez que haya puelche vamos a tener cortes de electricidad, hacer todo un conjunto de peticiones que se puedan sumar al proceso que señala Cristian, así que pongo toda mi voluntad y disposición e invitamos además a las organizaciones a participar en esto.

Sra. Daniela García: sumar que creo que es importante que mantengamos el esfuerzo de actualizar nuestro CENSO, porque mientras tengamos una población irreal en números, también vamos a estar siempre con este tema de la sobre carga y puede dar pie a la empresa para ofrecer un servicio deficiente a la cantidad de gente que realmente usa el sistema, la verdad quería escuchar a Claudio Cortéz, porque siento que él ha sido alguien que ha estado constantemente en este tema y me gustaría escucharlo y no saltar los procesos que él ha ido proponiendo, porque si bien Cristian propone una estrategia ahora, creo que Claudio ha estado impulsando diferentes estrategias, también sería bueno no pasar por encima de ellas, quería solamente asegurarme que Claudio estaba abierto con el proceso éste.

Sr. Cortéz Guarda: gracias Daniela, el tema eléctrico lo traía en mis puntos varios, hace tiempo que estamos tratando de impulsar, puntualmente la negligencia de la empresa, porque en el fondo no se trata de que uno haya trabajado con ellos, yo sea una persona desleal con ellos, hoy día Pucón necesita renovación en lo que se refiere a las líneas, protección en las líneas, tenemos líneas vivas que son muy delgadas y que los arboles con las ramas provocan los cortes, hay que proteger estas líneas, también está el tema de la denuncia, la denuncia a la SEC es más que nada un proceso de trámite, nosotros tenemos que ir más allá con un tema de demanda, porque el SEC no va simplemente a indicar y multar a la eléctrica y los recursos que multe no van a llegar a los usuarios, entonces hay que tener cuidado con ese tema de una sanción de la SEC para la eléctrica simplemente es un punto menos en sus premiaciones futuras, sin embargo la idea de presionar a la eléctrica para que pueda modificar las estacionales eléctricas, me refiero a las líneas, transformadores, extensiones de red, todo eso tendría que ir en un tema de demanda, adicionalmente el tema de soterrar es muy caro Ricardo, aparte con la experiencia que tuvimos ahora tampoco, con el problema que hubo de la línea que estaba soterrada y dejó a todo Pucón sin luz, también creo que esa parte habría que estudiar bastante, si proteger las líneas, hay mucho sector rural que tiene líneas no protegidas, hay un caso de una vecina que tiene la línea no protegida afuera de su casa y eso también hay que abordarlo, con lo que dice Cristian, con todos los argumentos que nosotros tenemos, los reclamos que los clientes están dando, a mi todos estos días me están llegando requerimientos y de alguna forma los he tratado de derivar, porque hay, independientemente, hay una buena comunicación con la CGE, entonces se trata de abordar los temas, pero debemos tomar un acuerdo de Concejo y a través del apoyo de jurídico poder abordar algo más fuerte, simplemente algo que pueda solucionar el problema.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Claudio te escuchaba con mucha atención, tu haz hecho una exposición clara, tienes toda la razón de lo que tu expresas, entonces vamos a ir avanzando en dos planes, primero, tomar este acuerdo como Municipalidad, como Concejo Municipal, para hacer la denuncia a la SEC, hay que hacerla de todas maneras, que le baje los puntos no es problema nuestro, lo otro que viene, que tú estás diciendo que la reformulación total y absoluta de la comuna, porque aquí no viven 29 mil personas, aquí están viviendo 45 mil personas, los trasformadores que dan electricidad en el campo, sobre todo le tienen que cambiar la capacidad, la poda tiene que ser mucho más ancha que la que están haciendo hoy día y que alguna vez se hagan cargo de recoger las ramas, porque eso se lo dejan a la Municipalidad, es un tema también, los invito tomar el acuerdo de la denuncia como primer tramo de este trámite que nos va a llevar a enjuiciar y que nos reparen el daño que ha causado por su mal sistema de distribución.

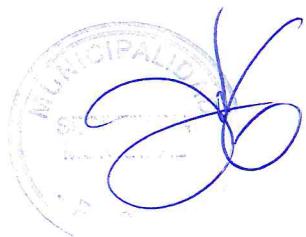
Sr. Cortéz Guarda: el 15 de febrero ingresé un oficio para pedir el estudio que se le pida a CGE para instalar generadores en toda la comuna, puntual acá en Pucón oriente, pero hoy día es un problema comunal, hay que abordarlo fuerte.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay un generador en Caburgua que estuvo cumpliendo su función, para la parte baja de Caburgua. Playa Negra y Playa Blanca, ahí está conectado automático y eso genera aquí, también está trabajando, hay una respuesta alrededor de los 30 minutos el generador local acá, pero no cubre toda la población tampoco, eso también hay que verlo, hay un trabajo, a ti Claudio te voy a pedir la mayor colaboración con el departamento jurídico, porque hay que hablar con conocimiento también este tema y tú eres uno de los concejales que tiene conocimiento en este tema.

Sr. Hernández Schmidt: el Alcalde habla de que hay que hablar con conocimiento, no es necesario ser experto y agradezco Claudio todo tu expertis, para lo que estoy solicitando no necesariamente Alcalde, se necesita un expertis tan profundo para una denuncia a la superintendencia, segundo una demanda comunal más que colectiva, donde participen todas las organizaciones, que no cabe duda que gran parte está de acuerdo con denunciar y ante un pronunciamiento jurídico, señora Bhama si está escuchando, y la podemos escuchar con toda libertad ahora si quiere, con relación como se debe realizar un proceso de este tipo.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: solicita aprobar la denuncia a nivel Municipalidad a la compañía electricidad ante la superintendencia de servicios eléctricos.

votación



Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: sí, solamente un alcance Alcalde, Curarrehue instaló transformadores, se adelantaron a lo que estaba pasando siempre, así que eso también habría que verlo y apruebo la denuncia.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJOI SE APRUEBA REALIZAR UNA DENUNCIA A NIVEL COMUNAL A LA CGE ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ELÉCTRICIDAD Y COMBUSTIBLES.

Sr. Hernández Schmidt: segundo, hubo un compromiso con Daniel Melo cuando vino a la mesa del Concejo, hablamos de varios temas, uno de los temas tenía que ver con cómo se iba a mitigar la entrega de agua potable al Comité Altos de Pucón, mientras tanto, se da la solución definitiva de conexión, en aquel momento se comprometió a entregarle los litros de agua que necesitan semanales, me manifiesta que Don Walter Mayer le indica que por orden del Alcalde se le cortó el suministro y a los vecinos no les alcanza, entonces para no profundizar tanto y tener todos los antecedentes sobre la mesa, yo me comprometí con el señor Melo a dejar de manifiesto en este Concejo que ese compromiso no se está cumpliendo y que quizás hay una atribución que se está tomando el funcionario.

Sr. Presidente, Carlos Barra: me va a tener que responder Don Walter Mayer, jamás he dado una orden de esa naturaleza yo, ¿cómo se le puede ocurrir?, él es funcionario que tiene la misión de ir a dejar los litros asignados, nada más, me molesta bastante lo que está pasando.

Sra. Verónica Castillo: agradezco que lo hayas puesto, la verdad era un punto importante que se me había olvidado tenerlo, he recibido varios reclamos con respecto al funcionario Municipal Don Walter, no lo conozco al señor, pero he tenido muchos reclamos de los vecinos que no deja el agua que se acordó, que recomienda a otra persona para dejar el agua, que cobran 8 mil pesos, siempre pasa lo mismo y el elige a quién le deja agua y a quién no y cuánto le deja, yo creo que a veces los funcionarios mucho tiempo en un puesto se dan atribuciones que no tienen, le pido al señor Alcalde que lo vea usted de lleno, es un problema grave rural con el problema del agua, este caballero es el que administra todo y el ve a quién le deja y quién no le deja.

Sr. Presidente, Carlos Barra: el que administra la distribución del agua es DIDEKO, Verónica Turra, Delia también nos ha ayudado, la verdad no hay explicación que dar. Hay gente que compra agua en un aljibe, le van a dejar a su domicilio a un costo que la gente lo ha aceptado gustosa, que son 8 mil pesos por los mil litros de agua potable que se le entrega del grifo del Municipio, hay como 30 personas que han optado por comprar la diferencia de agua que les falta, eso es un tema que hay que conversarlo.

Sr. Cortés Ossandón: ¿dijo que era el agua del grifo del Municipio, que tenía un costo de 8 mil pesos?

Sr. Presidente, Carlos Barra: se recomienda si la gente quiere comprar agua de forma particular.

Sr. Cortés Ossandón: ¿esa agua que está a la venta donde se obtiene?

Sr. Presidente, Carlos Barra: del mismo grifo donde sacamos el agua que repartimos a la gente y es agua potable, lo aporta la municipalidad.

Sr. Cortés Ossandón: el cobro que se produce entonces ¿es por traslado?.

Sr. Presidente, Carlos Barra: el flete, porque ir a dejar mil litros de agua a Los Nevados, nadie va a ir por esos 8 mil pesos, se ponen de acuerdo varios vecinos en un sector y compran la diferencia y les sale barato a la gente, lleva 5 mil litros el camión, esa es una cosa que es voluntaria de cada particular, seguimos aportando el agua potable a la gente.

Sr. Hernández Schmidt: los vecinos del sector los Tres Saltos, ese camino hacia arriba, los vecinos están disponible para hacer una huella vehicular de cemento, la quieren financiar, son alrededor de 25 familias que viven hacia ese sector y necesitan coordinar, primero el apoyo Municipal para poder hacerlo y coordinar con alguien de la Municipalidad para en marzo hacer ese trabajo, conversé con ellos, ellos están disponibles y que el Municipio pueda disponer de alguien para poder coordinar estas acciones, para poder concretar esa huella.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hazme un plano donde se quiere hacer y vamos y hacemos una combinación para poder ayudar en ese sentido, necesito la información bien acabada para ir avanzando.

Sr. Hernández Schmidt: lo último, ¿sabe que no vino Vialidad en todo el verano a pasar la rana en los distintos caminos vecinales?, ¿qué a la fecha no se ha hecho la poda? y hay caminos que aparte de estar en mal estado como el de la Barda, Huife, Lefincul, Calabozos, donde hay ramas, le dejo esa inquietud nuevamente si se puede hacer el último esfuerzo y que pudiese venir la rana de Vialidad o Municipalidad una vez que bajen la intensidad los trabajos de la playa y el camino La Barda que esta intransitable.



Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a poner a disposición la rana nuestra que también había sufrido un desperfecto, pero está llegando el repuesto, una vez que tengamos que hacer la atención playa, eso está claro que vamos a darle respuesta categórica a los vecinos, lo otro no me sorprende Cristian el interés camino a la Barda.

Sr. Cortés Ossandón: varios de los puntos fueron tomados y respondidos, quiero requerir información del estado en que se encuentran los sumarios del último tiempo, que están asociados a DIDEKO y Educación, que no he tenido conocimiento respecto a qué situación están, quiero por favor, para que quede en acta la solicitud de información al respecto de investigaciones sumarias.

Quiero pedir, yo lo he dicho varias veces quiero que se haga de manera formal un trabajo, se me ocurre a mí por la cercanía con la Universidad Estatal que tenemos acá en Pucón, para hacer un estudio de carga en dos sentidos, primero un estudio de carga de la perspectiva del tránsito y también de la capacidad que tiene la comuna de carga, de cuántas personas desde la perspectiva turística y también de la perspectiva de la conectividad y conexión, quiero que en el fondo se avance para empezar a hacer este estudio, lo hemos señalado varias veces, lo dijo Daniela, lo dije yo, lo ha dicho Verónica, alguien más me parece, me parece que ya tenemos que pasar del mencionar de colocarlo como una temática visualizada a hacer algo de manera efectiva, creo que instalar un estudio de la Universidad sería lo que corresponde ahora.

Sr. Presidente, Carlos Barra: te invito a que podamos redactar una carta u oficio con lo que estas mencionando, con el proceso respectivo, porque hay que involucrar la universidad, ¿por qué no hacemos la redacción de eso y vamos dándole forma?, tenemos la mejor intención a través de nuestras intervenciones, pero van quedando en el aire, te pediría por favor que lo hagamos en una redacción.

Sr. Cortés Ossandón: lo otro es que me gustaría si pudiésemos dejar agendada para el mes de marzo una reunión con los distintos directores Municipales para hacer una evaluación de lo que fue el proceso del verano, en relación a las temáticas basura, vialidad, etc, cosa que a partir de esta reunión de evaluación poder hacer los procesos de planificación hacia el futuro, me gustaría que se formara una nueva comisión, por lo tanto si se pudiese establecer una fecha concreta para avanzar, lo hemos mencionado en varios procesos anteriores, pero no hemos concretado, es ir concretando algunas cosas que van quedando de vuelta en el espacio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: no sabemos que duración va a tener la temporada, está tan incierto el tema de la cantidad de visitas que tenemos, ¿cómo va a venir el mes de marzo?, ¿cuándo le vamos a dar finalización a la operación verano?, me gustaría participar a mí también, me parece bien que hagamos una evaluación, estoy contigo en el sentido de pedir una sesión especial para hacer la evaluación, después invierno primavera verano, ir viendo presupuesto y de todo, yo voy a estar ausente hasta más allá del 20 de marzo, tengo vacaciones acumuladas trámites personales que realizar. En la última reunión de marzo poder establecer la hora la reunión de evaluación.

Sr. Cortés Ossandón: incluso sugeriría por el tema de la posible extensión del periodo estival hasta marzo completo, la primera semana de abril y así tenemos todos los elementos para que tengan tiempo también los distintos directores de preparar para entregar la información necesaria.

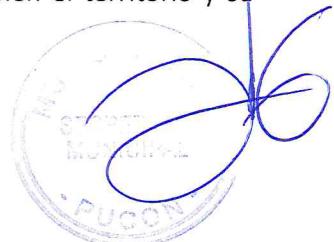
Sr. Presidente, Carlos Barra: la primera semana de abril sería ideal y los directores de los departamentos están escuchando lo que aquí se está haciendo, para que estén preparados para no tener que repetir nuevamente su compromiso y hacer una evaluación de unidad por unidad. El acuerdo sería la primera sesión de Abril.

SE ACUERDA REALIZAR EN LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL UNA REUNIÓN CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE LA TEMPORADA VERANO.

Sr. Cortés Ossandón: Lo otro, molestar a Víctor, no sé si podemos generar donde podamos ir colocando todas las actas que se han ido desarrollando las sesiones desde cuanto asumimos como concejales, para tener un espacio donde podamos rápidamente hacer la revisión con las correcciones, yo tengo las actas pero el otro día me daba cuenta que tengo todas las actas pero previas a las correcciones, las corregidas no las tengo, no sé si será posible

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: están publicadas en la página web señor concejal, todas las actas aprobadas están publicadas, hasta la última.

Sr. Cortés Ossandón: lo otro menciona el mensaje desde la mesa territorial sostenible que se conformó a partir de la consulta ciudadana que fue rechazada el fin de semana recién pasado, respecto de la vía concesionada Villarrica-Freire, Villarrica-Pucón incluso algunos hablaban hasta Curarrehue, me parece que es relevante, lo que ellos solicitan es una audiencia con el Alcalde y el Concejo también, (da lectura a la carta), esta carta fue ingresada el 22 de febrero y por los tiempos es imposible darles hoy día, pero ponerlo en consideración para la siguiente sesión de Concejo, es importante escuchar a estas organizaciones que componen el territorio y su visión al respecto de la situación.



Sr. Presidente, Carlos Barra: entonces sería para la sesión del día 28, porque tenemos el 28 una reunión.

Sr. Cortés Ossandón: la idea sería poder invitarlos para poder escucharlos.

Sra. Bhama Zúñiga, Departamento Jurídico: ¿serán las mismas comunidades que han presentado un recurso de protección en contra del Gobierno Regional, en contra de la Municipalidad de Pucón y en contra de la Municipalidad de Villarrica el 16?

Sr. Cortés Ossandón: no sé si ellos presentaron algún recurso de protección.

Sr. Presidente, Carlos Barra: me parece que no, lo que dice Ricardo es distinto Bhama.

Sr. Cortés Ossandón: ellos piden un espacio para presentar su visión, se reúnen varias organizaciones.

Sra. Bhama Zúñiga, Departamento Jurídico: (da lectura al documento), ellos presentaron recurso de protección contra el Gobernador como entidad pública, dicho recurso para que lo tengan presente.

Sr. Cortés Ossandón: no sé si ellos son parte de la Mesa Territorial Cuenca Sostenible, entiendo que hay organizaciones como el MAI que no estarían dentro de este recurso de protección, amerita tener un espacio.

Sra. Daniela García: mis puntos han sido mencionadas, solo sumar algunas cosas, con respecto a la visita de la mesa territorial me parece fundamental, la verdad el punto que quería traer con respecto a la consulta es que manifesté en el Concejo pasando, que estaba muy en contra de la consulta, por su pésima metodología que quedó demostrada en el nivel de desconfianza que produjo, desafortunadamente lo vimos a usted Alcalde y otros Alcaldes promoviendo una postura en publicaciones pagadas, donde me parece que dado que no había suficiente información era incomodo ver autoridades promoviendo una postura sin haber informado a la ciudadanía como correspondía, sin embargo la ciudadanía, obviamente, claramente, rechazó la postura. Creo que lo fundamental es aprender de las lecciones, no podemos hacer populismo o malas metodologías con temas de participación ciudadana en una democracia participativa que queremos tener en este país y también me parece muy importante que entendamos el mensaje, si uno revisa los comentarios de las gente, si es fácil decir que se trató de los peajes como lo dijo el Gobernador, pero me parece que esa es una lectura muy simplista, una de las grandes comentarios era como resolver la planificación, las vías internas, yo creo que ahí donde nosotros como municipio tenemos harto trabajo que hacer y atender, en el fondo la gran mayoría de este Concejo trató de caminos, entonces como vamos a atender el tema de la planificación y Vialidad que no la vamos a resolver con estas grandes carreteras, yo creo que tenemos ahí un compromiso importante que hacerle seguimiento, el Gobernador se comprometió a compartir la información que recaudaba en los comentarios, necesitamos hacer por lo menos que esta consulta sirva para hacer la lectura que necesitamos hacer y ojalá este rechazo no signifique otras estrategias de seguir impulsando el mismo proyecto, si no que efectivamente acoja los comentarios y haga estrategias como corresponde, creo fundamental que venga la mesa territorial porque va a levantar información, pero también sobre todo su compromiso Alcalde de hacer este proceso participativo siga dando fruto, porque ya se generó el proceso y por lo menos se usen los insumos que se levanten.

También con respecto a la evaluación del verano quería sugerir que acompañáramos una metodología de evaluación igual para todos, tal vez lo que podríamos hacer es una reunión previa donde establezcamos la metodología de evaluación y después trabajar o por comisiones o por departamentos en la evaluación propiamente tal, pero estandarizar la evaluación creo que va a ser un ejercicio que en el fondo nos va a asegurar que todos seamos sujetos al mismo criterio y al mismo prisma, sugerir eso, que hagamos un ejercicio, ¿cómo vamos a evaluar?, ¿qué vamos a evaluar?, ¿qué metodología vamos aplicar en la evaluación? y de esa forma hacer un trabajo ordenado.

Lo último, tema Carhuell, que se atendió.

Sr. Presidente, Carlos Barra: interesante lo que plantea, porque hacer una evaluación distinta a las que se han hecho en el Municipio, que no caiga en contar la historia nomás, sería bueno tener una metodología de evaluación, totalmente de acuerdo, le voy a pedir a nuestro secretario que veamos la manera con los directivos y el apoyo, indudablemente la ciudadanía que tiene más conocimiento que nosotros, hacer una fórmula que nos dé resultado, vamos a caer en contar una historia y que vamos a hacer, me parece muy pertinente señora Daniela su propuesta.

Sra. Daniela García: me comprometo antes de abril de hacer un pequeño ejercicio y presentárselos.

Sr. Armin Avilés Arias: me gustaría analizar el informe trimestral en esa reunión que quedamos de analizar en una reunión exclusiva y ya no se está respetando eso.

Sr. Presidente, Carlos Barra: puede quedar como punto en la tabla para el 28.

Sr. Armin Avilés Arias: entiendo que no tiene tiempo de andar recorriendo todas las oficinas, pero hay un problema muy grande, las oficinas no tienen dónde meter carpetas, los funcionarios están trabajando con rumbas de carpetas, lo planteé en julio y de hecho se le llamo la atención a obras y no, yo voy y me doy cuenta, quien tiene que ver con eso, transito es algo que se trabaja todos los días con carpetas, no nos preocupamos de los funcionarios, alguien que se preocupe de esa parte.



Sr. Presidente, Carlos Barra: se va a trasladar la oficina de Rentas y Patentes de acá y se va al Unimarc, a un espacio más grande y Dirección DAOMA queda con todo ese espacio.

Sr. Armin Avilés Arias: tenemos bodegas, ¿por qué no se compran containers?, esto lo vengo reclamando de julio.

Sr. Ignacio Quiroz, Director de Recursos Humanos: buenos días, les comento, estamos en un proceso de reestructuración de todas las unidades, Obras, conversamos, ellos tienen que tener la carpeta a mano, la Contraloría está pidiendo y clientes piden carpetas y tienen que tener a mano las carpetas de 10 años atrás, hoy se entregó una nueva oficina a la Dirección de Obras, Jurídico, Control, hay una estructura Rentas y Patentes y DAOMA que se agranda también, estamos trabajando en lo que estaba solicitando, efectivamente nos costó por temas de presupuesto, la semana pasada gracias a ustedes se pudo modificar e hicieron una modificación presupuestaria para estructura y eso nos está permitiendo agrandar estas direcciones. Tránsito, estamos viendo la cotización de arriendo de espacio, estamos viendo un espacio común para el municipio de poder o no perder espacios con las carpetas para ir apilando los oficios, si no tener un lugar cerca donde guardar estos documentos para el alcance de usuarios como los órganos contralores, pero estamos trabajando en eso.

Sr. Armin Avilés Arias: algo que solicite que es una señalética en el Club de Huasos, han ocurrido muchos accidentes en la salida.

Sr. Presidente, Carlos Barra: solicitar una de estas lámparas que se encienden que son de advertencia, me está escuchando la Dirección de Tránsito para que ponga atención en esa propuesta del señor concejal.

Sr. Armin Avilés Arias: lo otro, hemos tocado todos lo de la luz, ha sido un problema tremendo, aquí más encima en la mañana amanecimos sin agua potable, la luz, que hubieron casas que todavía no tienen luz normal, es fuerte, están así hace varios días.

Lo otro, tomé hace 10 años atrás, me gustaría ahora que volviéramos a retomarlo, cuando usted vaya a la parte de San Luis-Menetue, pase mirando la laguna ribera, se desapareció la fauna y ¿por qué se desapareció la fauna?, por el famoso visón.

Sr. Presidente, Carlos Barra: tú fuiste el primero que denunciaste la existencia del visón.

Sr. Armin Avilés Arias: casi no queda fauna, es un tema delicado, me gustaría hacer llegar un oficio a la parte encargada de eso, el visón está exterminando la fauna.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay que combatirlo, tomemos un acuerdo como Concejo, enviar una carta al Ministerio de Agricultura manifestando nuestra preocupación y malestar, enviar a las unidades y que se constituya una comisión aquí en Pucón, votemos.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: se solicita enviar una carta al Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente solicitando la constitución de una comisión en terreno para analizar el tema de la plaga del visón.

Sr. Armin Avilés Arias: habría que poner la ex terminación de la fauna señor secretario, porque la esta exterminando.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos avanzando votemos nomás.

Sr. Armin Avilés Arias: lo último Alcalde me gustaría, nosotros antes trabajábamos mucho con Carabineros, yo estuve conversando con la capitana y resulta que por ejemplo, me gustaría si usted puede hacerlo por escrito, en que podemos nosotros ayudar, porque tienen dos bicicletas, tienen dos motos, son pocos los vehículos, ver como los potenciamos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: me he reunido ya con la prefectura, son cosas de recursos, ahora con IA esperanza que el nuevo casino nos lleguen recursos, lo vamos a hacer, me pidieron prioridad para motos, son más efectivas que los patrulleros.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff: ¿pido la votación señor Alcalde?

Sr. Presidente, Carlos Barra: si a mano alzada.

Sra. Daniela García: quisiera proponer algo, antes de la votación, que mejor los invitemos a Concejo, porque tenemos hartos temas, en cambio de mandar una carta que tiene su proceso y a veces generan como resistencia, quería proponer a que los invitáramos una sesión de Concejo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: dijimos enviar una carta y pedir una comisión acá en la comuna para tratar este tema con los dos ministerios.

Sra. Daniela García: la carta los va a invitar a venir.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Que se difunda en la prensa también, porque son medidas tremendamente potentes, el Concejo preocupado de las cosas grandes de nuestra comuna.

SE ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN EN TERRENO PARA ANALIZAR MEDIDAS PARA CONTROLAR LA PLAGA DEL VISÓN Y SU DEPREDACIÓN DE LAS ESPECIES NATIVAS.



Sr. Cortéz Guarda: en este verano hemos tenido problemas con la basura, tacos, eléctricos, me gustaría ver la posibilidad, lo voy a oficializar de que para poder solucionar estos problemas nosotros necesitamos tener una medición de la cantidad de habitantes reales que somos en la comuna y ver la posibilidad de gestionar acá un censo comunal, voy a dejar este oficio para que podamos analizar eso, resulta que de la determinación de la cantidad de habitantes que seamos vamos a tener mayor inyección de recursos o apalancamiento de otros entes, porque vamos a estar enviando cartas, pero no van a haber soluciones, voy a formalizar una carta solicitando que estudiemos hacer un censo comunal, para sacar adelante estos problemas que el próximo año no debiéramos tener.

Sr. Cortés Ossandón: quizás podríamos combinar la solicitud del censo con la solicitud de la medición de carga y hacer un solo oficio que nos permita dialogar con la Universidad para que se desarrollen estos estudios.

Sra. Daniela García: sugerí lo mismo, que ese sea el primer paso, el primer paso debemos saber cuántos hay, cuanta gente hay.

Sr. Cortéz Guarda: podríamos hacer algo todos como concejales y pidamos esto.

Sr. Cortés Ossandón: te respaldo Claudio absolutamente.

Sr. Presidente, Carlos Barra: lo que plantean hagamos en una sola carta con todo esto.

Sr. Cortéz Guarda: un aviso, nosotros tenemos los FNDR que se vienen ya, el fondo del 7% y yo llamo a las organizaciones sociales a que estén atentos a esto, para que podamos trabajar con Felipe Iturra y a las organizaciones de Seguridad Pública, estos proyectos se vienen el próximo mes.

Problema que hay con altos de Pucón, Daniel está complicado, los vecinos le reclaman a él que le llenaron el estanque y a los otros no, entonces él está super preocupado y tiene que ser todo parejo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: es un tema que vamos a revisar.

Sra. Verónica Castillo: antes de empezar, pedir cambiar un sistema que se ha estado dando, de que nos llegan carta dirigidas al Alcalde y Concejo, para nuestro conocimiento, pero considero que estas cartas deben ser leídas en el Concejo, la otra vez, dos Concejos atrás quedaron tres cartas bastante importantes que leer, ayer estuve averiguando en que iba, funcionarios de salud Municipal me dicen que se va a hacer una comisión, se van a tratar todos los temas que tienen ellos, eso me preocupa bastante, lo otro tema Lucia Chiguay también, está recogiéndose y arreglando, también el tema que le comenté Alcalde sobre la notificación de que fue enviado el 12 de enero de parte de Vialidad por el tema que se han notificado los comerciantes que están en el sector Los Aromos en el Camino Internacional, porque ahora en marzo empiezan a hacer los trabajos y pasar ese riachuelo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: solicité una audiencia para ver ese tema, es uno de los temas más preocupantes que hay en este minuto, la operación invierno se comprometió Vialidad, la contemplan.

Sra. Verónica Castillo: Vialidad notificó vía correo electrónico, a todos los comerciantes del sector y vecinos, pero también envió un correo a la Municipalidad donde dice que usted, la Municipalidad notifique a los comerciantes, porque en marzo van a empezar los trabajos y para que no tenga eso y poder solucionar de una vez por todas el tema de Los Aromos.

Llegó una carta de la señora Irma Arriagada sobre el tema, denunciando la gestión municipal en cuanto a la basura, ella habla una realidad acá, me hubiera gustado que se hubiera leído, (da lectura a la carta).

Sr. Presidente, Carlos Barra: le vamos a responder, para poner en conocimiento de todo lo que se hace.

Sra. Verónica Castillo: es el sentir de toda la comunidad, creo que como Municipalidad tenemos que darle las explicaciones necesarias a nuestra gente.

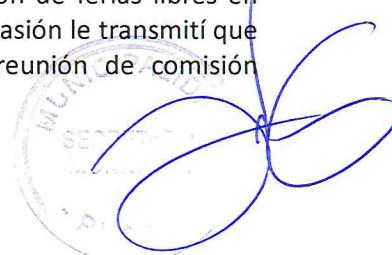
Lo otro, también hay una carta de 8 organizaciones de discapacidad, me dijeron que estaba en curso la respuesta.

Pedir, ya que con esta temporada que hemos tenido es urgente empezar a trabajar desde ya, para que no nos toque una semana santa, con lo terrible que ha pasado hasta ahora o todos los feriados largos o próximo verano colapsados, a mi realmente me produce mucha impotencia el ver como los turistas hacen y deshacen en nuestro pueblo que tanto nos ha costado mantenerlo como está, ver que la gente no respeta la ciclovía, que bajan a alta velocidad, es necesario una caseta Alcalde, tome apunte en eso, una caseta de Carabineros acá en el sector aeropuerto, es urgente un control.

Lo otro, quiero pedir reunión de comisión de turismo y fomento para volver a tocar el tema de lo que son las ferias libres, que quedó inconcluso, por favor al presidente de la comisión Cristian Hernández, es urgente toda la gente de Pucón, hagan una feria libre.

También pedir reunión de comisión de Medio Ambiente, es super urgente hacerlo y de seguridad.

Sr. Hernández Schmidt: como tú no viniste a la reunión anterior, el tema de la comisión de ferias libres en realidad feria de las pulgas entre comillas, lo citó el concejal Ricardo Cortés, en aquella ocasión le transmití que como algunos funcionarios estaban con sus merecidas vacaciones y en la última reunión de comisión



acordamos que lo íbamos a ver en marzo, vamos a agendar esa reunión con los equipos Municipales, para hacer una mesa interdisciplinaria para buscar alternativas y trabajarla, lógicamente con las 5 ferias establecidas que existen como ferias libres o ferias de las pulgas en algunos lugares de Pucón, estamos pendientes, no te preocupes.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay una respuesta categórica, va a haber un periodo de evaluación la primera semana de abril, para tratar de ir mejorando o menor escala, creo que estamos bien en ese sentido.

Sra. Verónica Castillo: pedir al Concejo que empecemos a analizar, pero de forma seria, concreta y rápida, Pucón necesita una notaría nueva, somos más de 40 mil personas, necesitamos una notaría.

Pedir sobre el tema de gestionar una veterinaria Municipal.

Preguntarle a usted si se ha hecho alguna gestión con el tema del reciclaje de los supermercados.

También pedir que se dirija a las autoridades que correspondan para poder fiscalizar el tema de las mareas altas de nuestros lagos de Caburgua y el lago Villarrica.

Hay un cerco o malla que me hace mucho ruido en Renahue y es necesario correrla porque no corresponde.

También preguntarle qué pasa con el CESCOF de Caburgua, porque están paradas, hace rato no están funcionando las obras.

Sr. Presidente, Carlos Barra: tenia fecha de inauguración los primeros días de marzo, pero está paralizado y hemos estado con Don Victor Riquelme a tratar de calificar los problemas, primero fue por una falta de materiales y ahora veremos que va a pasar.

Sr. Armin Avilés Arias: ahora pidieron aumento de presupuesto, están en espera de respuesta a eso.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay que evitar que la empresa quiebre, si quiebran, sería un año más sin continuidad, vieron que los materiales subieron, para dar una respuesta para comunicarle a cada uno de ustedes.

Sra. Verónica Castillo: lo otro señor Alcalde que oficie a Capitanía de Puerto para que empiecen a sacar las boyas que no se utilizan y han sido un peligro tremendo hacia los bañistas.

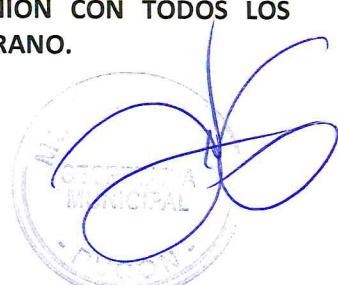
Por último, agradecer a Don Patricio Rivera, Don Mauricio Gutiérrez, Diego Vega, Axel Brinck, por todo el apoyo que me han prestado, a Eduardo Pino también y Felipe Iturra, por todo el apoyo que me han brindado en todos los trámites que he estado haciendo, en este momento estuve enferma y toda la gente, el equipo municipal me apoyaron en toda las gestiones que la gente me solicitaba.

Sr. Claudio Painepan, Director de Obras Municipal: respecto a la solicitud que hizo Vialidad Regional a la Municipalidad, fue derivado a la Dirección de Obras la solicitud de fiscalizar los accesos irregulares al camino internacional en el sector de los Aromos, se hizo un plan de fiscalización, se fiscalizó cada uno de los propietario que nos indicó Vialidad, aparte de la fiscalización se infraccionaron, están siendo denunciados al Juez de Policía Local y derivados los antecedentes a la dirección de Vialidad Regional.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Verónica, si vas a la Capitanía de Puerto pueden ahí recibir la información, está todo planificado en mapas, lo que estas planteando, lo puedes solicitar directamente como cualquier ciudadano. Les agradezco mucho la presente sesión de Concejo.

ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N° 012 DE FECHA 01.02.2022.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N° 14 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL DELEITE MECHADAS PUCÓN MAURICIO MORALES PALMA EIRL.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N° 15 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL HOTELERÍA Y TURISMO LIBRE SPA.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N° 16 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL FERNANDA ELIZABETH ORIAS SÁNCHEZ.
5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N° 19 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES. PATENTE DE ALCOHOL EL FUNDADOR SPA.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA REALIZAR UNA DENUNCIA A NIVEL COMUNAL A LA CGE ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ELÉCTRICIDAD Y COMBUSTIBLES.
7. SE ACUERDA REALIZAR EN LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL UNA REUNIÓN CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE LA TEMPORADA VERANO.



8. SE ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN EN TERRENO PARA ANALIZAR MEDIDAS PARA CONTROLAR LA PLAGA DEL VISÓN Y SU DEPREDACIÓN DE LAS ESPECIES NATIVAS, ASÍ COMO OTRAS TEMÁTICAS DE RELEVANCIA.

SE LEVANTA SESIÓN 11:38 HRS.

